



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00035

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS
GENERALES E INSTITUCIONALES Y DE LA UNIÓN EUROPEA DE LA
ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018

Señores asistentes:

Vicepresidenta:

Doña Isabel María Casaldüero
Jódar

Secretaria:

Doña Isabel María Soler
Hernández

Miembros del órgano:

Doña María Patricia
Fernández López

Don Emilio Ivars Ferrer

Doña María López Montalbán

Doña Presentación López
Piñero

Don Jesús Cano Molina

(Sustituye a don Víctor M.
Martínez Muñoz)

Don Javier Iniesta Alcázar

(Sustituye a Don Domingo J.
Segado Martínez)

Don Miguel Ángel López
Morell

(Sustituye a don Miguel
Sánchez López)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Ana Francisca Martínez
Conesa

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:38 horas del día 6 de Noviembre de 2018, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales y de la Unión Europea, para la que han sido previamente convocados.

Por ausencia justificada del Presidente de la Comisión, Sr. Sánchez López, preside la sesión la Sra. Casaldüero Jódar, Vicepresidenta.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. 9L/MOCC-0622 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE CONTINUAR CON LA DIFUSIÓN A NIVEL INTERNACIONAL DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL SECESIONISMO EN ESPAÑA, FORMULADA POR D. DOMINGO JOSÉ SEGADO MARTÍ-



Asamblea Regional
de Murcia

NEZ, D^a ISABEL MARÍA SOLER HERNÁNDEZ Y D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

Don Javier Iniesta Alcázar, del Grupo Parlamentario Popular defiende la moción ante la Comisión.

A continuación, la Sra. Casalduero Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la enmienda a la totalidad IX-22806, presentada por su Grupo.

(Durante su intervención la Sra. Casalduero Jódar abandona la Mesa dada su condición de Presidenta en funciones de la Comisión).

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. López Montalbán, del Grupo Parlamentario Podemos, que anuncia su apoyo a la enmienda a la totalidad presentada y el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía que apoya el texto de la moción.

En el turno para fijación del texto de la moción don Javier Iniesta Alcázar anuncia que mantiene el texto original de la moción.

Tras la votación, la moción resulta aprobada por cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la ciudadanía), uno en contra (Grupo Parlamentario Podemos) y tres abstenciones (Grupo Parlamentario Socialista).

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE CONTINUAR CON LA DIFUSIÓN A NIVEL INTERNACIONAL DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL SECESIONISMO EN ESPAÑA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, y este, a su vez, al Gobierno de la Nación, a continuar difundiendo a nivel internacional los daños que el secesionismo está causando en España, con el fin de explicar:

1°. La verdadera realidad del mismo, sus objetivos y efectos y su permanente deseo de conculcar el marco constitucional, el Estado de Derecho y la unidad de España, así como la concordia y convivencia de todos los españoles en paz y libertad.

2°. Las medidas que, desde la proporcionalidad y oportunidad, y en defensa de la soberanía del pueblo español y del interés general de España, se han adoptado para hacer frente al mismo y garantizar así los derechos y libertades de todos los ciudadanos."

Abierto por la Presidencia un turno de explicación de voto hacen uso de la palabra la Sra. Casaldueiro Jódar, el Sr. López Morell y el Sr. Iniesta Alcázar.

II. 9L/MOCC-0610 MOCIÓN EN COMISIÓN PARA ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PONER A DISPOSICIÓN DE AYUNTAMIENTOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES UN DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS, FORMULADA POR D. MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

Don Miguel Ángel López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadano-Partido de la Ciudadanía defiende la moción ante la Comisión.

A continuación, la Sra. López Montalbán, del Grupo Parlamentario Podemos defiende la enmienda parcial IX-22801 y muestra su apoyo a la moción.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Ivars Ferrer, del Grupo Parlamentario Socialista y la Sra. Soler Hernández, del Grupo Parlamentario Popular, que deja la Mesa durante su intervención, dada su condición de Secretaria de la Comisión, anunciando ambos en sus intervenciones el apoyo a la moción.

En el turno para fijación del texto de la moción hace uso de la palabra el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario



Asamblea Regional
de Murcia

Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y manifiesta que acepta incorporar la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Podemos.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta aprobada por unanimidad. Su texto es el siguiente:

"MOCIÓN PARA ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PONER A DISPOSICIÓN DE AYUNTAMIENTOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES UN DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia que estudie y tome en consideración facilitar a los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes que así lo soliciten, un delegado de protección de datos, para hacerse cargo de las funciones a que obliga la vigente legislación, con cargo a los fondos del sistema de financiación de provincial."

III. 9L/MOCC-0626 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE DEROGACIÓN DE LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA (LEY MORDAZA), FORMULADA POR D^a MARÍA LÓPEZ MONTALBÁN, DEL G.P. PODEMOS.

Doña María López Montalbán, del Grupo Parlamentario Podemos defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. López Piñero, del Grupo Parlamentario Socialista que apoya la moción; el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía que anuncia su voto en contra a la iniciativa, y el Sr. Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular que se opone a la moción.

La Sra. López Montalbán interviene en el turno final para fijar el texto de la iniciativa.

Votada la moción resulta rechazada por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos) y cinco en



Asamblea Regional
de Murcia

contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Abierto por la Presidencia un turno para explicación de voto, hace uso de la palabra el Sr. Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular.

IV. 9L/MOCC-0621 MOCIÓN SOBRE CONVOCATORIA MESA GENERAL NEGOCIACIÓN COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO QUINTO DEL II ACUERDO GOBIERNO-SINDICATOS, FORMULADA POR D. EMILIO IVARS FERRER, DEL G.P. SOCIALISTA.

Don Emilio Ivars Ferrer, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. López Montalbán, del Grupo Parlamentario Podemos; el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y la Sra. Fernández López, del Grupo Parlamentario Popular, quien anuncia el apoyo de su Grupo a la moción.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad.

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE CONVOCATORIA MESA GENERAL NEGOCIACIÓN COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO QUINTO DEL II ACUERDO GOBIERNO-SINDICATOS

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a la convocatoria de la Mesa General de Negociación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el inmediato cumplimiento del punto quinto del II Acuerdo Gobierno-Sindicatos, ya que se cumplen todos los requisitos fijados por el citado acuerdo y por la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2018."



Asamblea Regional
de Murcia

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y quince minutos, la Presidencia levantó la sesión.

LA VICEPRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,

